

Lima, 07 DIC. 2015

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 779 -2015/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 001095-2015/GRE/RENIEC (01DIC2015), de la Gerencia de Registro Electoral, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 152-2013/JNAC/RENIEC (15MAY2013), se designó al señor JUAN CARLOS SOSA SAN MIGUEL, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral de la Gerencia de Registro Electoral del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente de Registro Electoral, comunica que el señor JUAN CARLOS SOSA SAN MIGUEL, Sub Gerente de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral, realizará un viaje en comisión de servicios, a la ciudad de Tacna, del 08 al 09 de diciembre del presente año;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Sub Gerente de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral, a la señorita MARJORIE ISABEL ALMEIDA BELTRAN, quien labora en dicha Sub Gerencia, por el periodo indicado y en adición a los servicios que presta;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (hoy Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

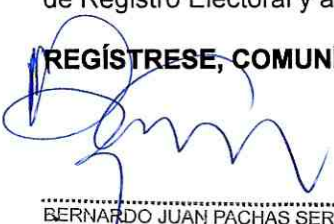
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el viaje en comisión de servicios del señor **JUAN CARLOS SOSA SAN MIGUEL**, Sub Gerente de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral de la Gerencia de Registro Electoral del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a la ciudad del Tacna, del 08 al 09 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta, a la señorita **MARJORIE ISABEL ALMEIDA BELTRAN**, el cargo de Sub Gerente de Verificación de Firmas y Asistencia Electoral de la Gerencia de Registro Electoral del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 08 al 09 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Registro Electoral y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL
BPS/hra/brc